



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Soria
Dirección Provincial de Educación

CORRECCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2024 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE HACEN PUBLICOS LOS LISTADOS PROVISIONALES DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN COMISION DE SERVICIOS, DE DETERMINADOS TIPOS DE PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, DURANTE EL CURSO 2024/2025.

Habiendo detectado un error en la comprobación de los requisitos de una de las participantes en el procedimiento convocado por Resolución de 11 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León nº77, de 19 de abril de 2024, se procede a admitirla en el mismo y se rectifican los Anexos I, II y III.

La comisión provincial de selección establece un plazo de **diez días hábiles** contados a partir de esta publicación para que la interesada presente las alegaciones contra los listados provisionales y proceda a subsanar la correspondiente documentación, o puedan desistir de su participación en el procedimiento, cumplimentando el formulario electrónico que se encuentra disponible en la sede electrónica de la Junta de Castilla y León.

Soria, 31 de mayo de 2024

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo.: D. Javier Barrio Pérez